

MUNICIPAL DURANTE EL I ENCUENTRO DE ALCALDES Y ALCALDESAS CELEBRADO ESTE FIN DE SEMANA EN CIUDAD REAL

La consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valmorisco, afirmó ayer que el I Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas celebrado este fin de semana en Ciudad

Real ha destacado, entre sus conclusiones, la necesidad de que exista en España un pacto de financiación municipal similar al autonómico. Valmorisco señaló que la

Ley de Haciendas Locales "está absolutamente desfasada y se echa de menos un pacto de financiación municipal similar al firmado en el ámbito autonómico"

Los alcaldes piden un pacto de financiación municipal

Las Cortes han aprobado solicitar al Ejecutivo que preside Bono que pida al Gobierno nacional un cambio en la legislación básica que regula las competencias municipales

EL DÍA
CUENCA

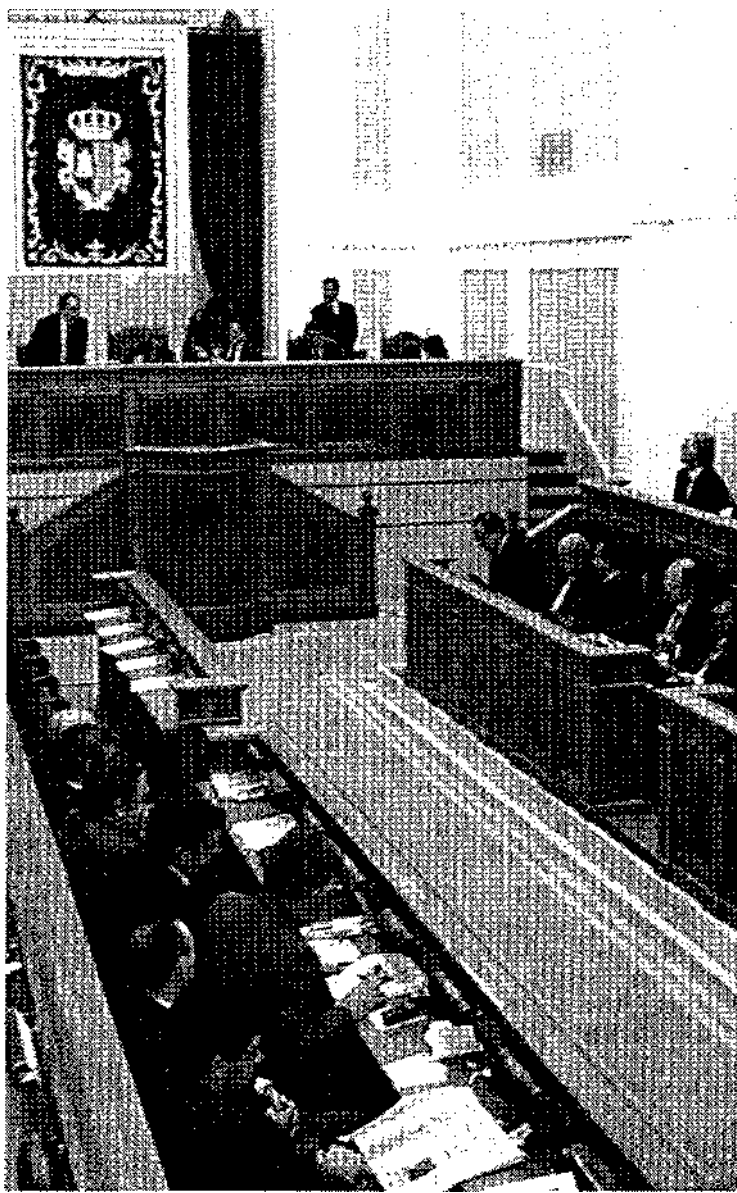
La consejera de Administraciones Públicas, María del Carmen Valmorisco, señaló ayer en Ciudad Real que el Gobierno de Castilla-La Mancha y los ayuntamientos de la región coinciden en la necesidad de la firma de un nuevo pacto local que incremente los fondos de que disponen los municipios.

Valmorisco, que clausuró el "Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas", subrayó que los ayuntamientos se han visto obligados a asumir muchos servicios que no les correspondían inicialmente por su cercanía a los ciudadanos y que la Ley de Haciendas Locales de 1998 se ha quedado desfasada ante las necesidades actuales. "Por tanto -añadió- igual que se ha cerrado un pacto de financiación entre el Estado y las comunidades autónomas, hay que alcanzar también un nuevo pacto con las corporaciones locales".

Carta al ministro

En este sentido, la consejera recordó que ha dirigido una carta al ministro de Administraciones Públicas, Jesús Posada, reclamándole que convoque una conferencia sectorial para debatir estos problemas de financiación de las haciendas locales y delimitar las competencias del Estado, los gobiernos regionales, las diputaciones y los ayuntamientos.

María del Carmen Valmorisco indicó que, en cumplimiento del mandato de las Cortes de Castilla-La Mancha, su departamento está elaborando una propuesta para el Ministerio de Administraciones Públicas sobre la modificación de la legislación básica de ayuntamientos, diputaciones y haciendas locales y que, al mismo tiempo, se está trabajando en la elaboración de un "libro blanco" sobre el pacto local en nuestra región, documento que incluirá un análisis pormenorizado de la situación de los ayuntamientos de la Comunidad y las competencias que desarrollan, tanto las asigna-



Las Cortes regionales aprobaron solicitar un cambio de legislación.

MARÍA DEL CARMEN VALORISCO

Consejera de Admones. Públicas



"Igual que se ha cerrado un pacto de financiación entre el Estado y las CC.AA., hay que alcanzar un pacto con las corporaciones locales"

das por ley como las asumidas por la demanda ciudadana.

Paridad

Por otro lado, la consejera comentó que el "Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas" ha servido también para hablar de las repercusiones de la inicia-

tiva para instituir la paridad entre hombres y mujeres en las listas electorales en el ámbito local, propuesta que anunciará el presidente José Bono en el último Debate sobre el Estado de la Región; al mismo tiempo que se abordó la posible aprobación en el

Consejo de Gobierno del martes del proyecto de ley del Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha.

Para María del Carmen Valmorisco, el encuentro con los alcaldes y alcaldesas de Ciudad Real ha sido "muy interesante" porque la cincuentena de primeros ediles que han tomado parte en ellas han demostrado su "espíritu de colaboración" y han manifestado el deseo de estrechar la coordinación y cooperación entre

- Los ayuntamientos se han visto obligados a asumir muchos servicios que no les correspondían inicialmente

instituciones para resolver los problemas de los ciudadanos.

Alcaldes

La consejera, que clausuró el "Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas", acompañada por el director general de Administración Local, Rufino Sanz, y el delegado de la Junta de Comunidades en Ciudad Real, Santiago Moreno, agradeció a los alcaldes su participación en las jornadas, especialmente a los de Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Tomelloso y Daimiel, que intervinieron en una mesa redonda el viernes por la tarde. Un reconocimiento que hizo extensivo también al presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, y al secretario general de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, Eugenio Sánchez, que intervinieron en el acto inaugural de las jornadas.

El jurado ha considerado culpable al pastor de 71 años que mató a otro en Uceda

EL DÍA
GUADALAJARA.EFE

Un jurado popular ha considerado culpable de homicidio, con el agravante de abuso de superioridad, a Tomás García, el pastor de 71 años de Uceda (Guadalajara) que el 31 de mayo de 2000 mató a golpes, con una piedra, a un vecino del pueblo, Juan Rojo, al que ya había agredido años atrás. El jurado ha agotado prácticamente los dos días que tenía para dictaminar la inocencia o culpabilidad de García, pero será para la próxima semana cuando la presidenta de la Audiencia Provincial de Guadalajara, Concepción Espejel, dictamine la sentencia del caso, informaron ayer a EFE dos hijos de la víctima, David y Juan Rojo.

El Ministerio Fiscal solicita 13 años de prisión para el acusado, con el agravante de abuso de superioridad, mientras que la acusación particular ha elevado la pena hasta los 20 años, calificando los hechos como delito de asesinato, al considerar que existía alevosía e intencionalidad de matar. Mientras la fiscalía y la acusación particular mantuvieron sus peticiones de pena iniciales durante la vista, celebrada esta semana, la defensa modificó la suya, de uno a diez años, aceptando el calificativo de homicidio doloso, pero con el atenuante de confesión por parte del acusado, al reconocer que había matado a Rojo, golpeándolo "una, dos o tres veces con una piedrecita".

El suceso tuvo lugar el 31 de mayo de 2000, fecha en que un hijo del fallecido, al ver que su padre, que estaba pastoreando con su rebaño, no llegaba a casa, denunció su desaparición ante la Guardia Civil de Uceda y, después de varias horas y tras realizar las gestiones oportunas, la Guardia Civil detenía a Tomás García. El acusado, que se encuentra actualmente ingresado en la prisión de Meco (Madrid), afirmó durante la vista que la víctima le había hecho muchas "pifias" y que el mismo día de su muerte le había puesto una piedra en el camino vecinal por el que él solía pasar con su furgoneta y casi volcó.

HERNIADOS

Aparato HERNIUS AUTOMÁTICO, lavable y sin tirantes. A medida y molde para cada caso. Garantías hasta cinco años. VISITAMOS TODA CASTILLA - LA MANCHA.

VISITA EN CUENCA: Miércoles, 14 de noviembre, de 9 a 12 de la mañana, en el Hotel Ciudad de Cuenca, Ronda de San José, 1.

HERNIUS Tel. 900 71 39 87 (llamada gratuita) Rbla. Catalunya, 34 (Barcelona). Montera, 32 (Madrid)